

EDITORIAL

6 SET. 1982

Servicio Leal al Pueblo y al País

El director del Banco de México, Carlos Tello Macías, al dar a conocer el paquete de medidas que a partir de hoy aplica la banca nacionalizada, deja ver con claridad y precisión que los objetivos del Estado son fortalecer los aparatos productivo y distributivo, detener las presiones inflacionarias, garantizar la seguridad de los clientes de estas instituciones, retribuir de manera más justa a los pequeños ahorradores y asegurar en sus puestos de trabajo al personal bancario.

Por otra parte, la fijación de dos paridades oficiales frente al dólar —50 pesos para el dólar preferencial y 70 para el dólar ordinario— termina con el desorden económico interno en tanto el control de cambios generalizado evitará la especulación y la absurda irresponsabilidad de adquirir fuera del país lo innecesario y aún lo superfluo que tanto daño causaba a nuestra economía.

La inmediata baja de las ta-

sas de interés en los financiamientos a la vivienda, que ya alcanzaba niveles de lucro, es un beneficio directo a las economías familiares, como también lo es la reducción en las tasas a los créditos a empresas productivas, la cual se reflejará en menos presiones a los precios finales, medida que de igual manera es en favor del público consumidor.

La decisión de proporcionar dólares preferenciales a todas las importaciones autorizadas por la Secretaría de Comercio garantiza el buen funcionamiento de nuestra planta productiva y elimina los temores de inciertos y eventuales aumentos en sus costos y alienta la inversión, más aún cuando por el control de cambios se vigoriza el mercado interno, lo que se reflejará en la creación de mayor número de empleos para los mexicanos.

Es obvio que si todas estas medidas se han podido aplicar de inmediato, que la banca privada venía operando con afán de lucro y no de servicio.

REPRODUCED FROM
NATIONAL ARCHIVES

La IP, 'más Fuerte que Nunca', Respalda sin Restricción a Banqueros Privados: CCE

Nos Reuniremos Todos Para Protestar: Clouthier

A Nadie Movilizamos; el Paro Nace
Abajo y nos Presionan a la Acción

Por J. JESUS RANGEL M.

Manuel J. Clouthier, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), afirmó ayer que los organismos empresariales no son los que movilizan a las masas para un paro de actividades en todo el país el próximo miércoles, "porque el movimiento viene de abajo para arriba y nos presionan a la acción", y anunció que en fecha todavía no determinada habrá una reunión "monstruo" de todos los empresarios en protesta por la nacionalización de la banca y "la pérdida de libertades".

También dijo que a pesar de la divergencia de ideas entre

los integrantes del sector privado, "estamos más fuertes que nunca y conjuntando voluntades", y puntualizó que todos los empresarios del país son solidarios con los banqueros privados y "los apoyaremos irrestrictamente en el camino legal que sigan" para resolver el problema de la nacionalización de instituciones bancarias.

Emilio Goicoechea Luna, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Cancanaco), afirmó que los empresarios son nacionalistas y patriotas, y que "desde aquí lucharemos por preservar la libertad humana con sus ámbitos de libertad económica, política, de expresión y de creencias", y expresó su preocupación de

que las libertades económicas se pierdan con la nacionalización de la banca.

Clouthier fue entrevistado por la vía telefónica desde Culiacán, mientras que Goicoechea Luna envió un comunicado oficial donde precisó que la expropiación de la banca privada constituye, por sus consecuencias, "una modificación estructural sustancial de la economía mexicana".

El dirigente del CCE fue interrogado acerca de los informes de cierres de comercios e industrias el próximo miércoles, a lo que contestó: "Sabemos de estos movimientos en Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Yucatán, Guanajuato, Michoacán y otros estados y ciudades del país".

"MOVIMIENTO DE ABAJO HACIA ARRIBA"

Añadió que "es un movimiento de abajo hacia arriba y no promovido de arriba hacia abajo. Son las bases las que nos presionan a la acción; son movimientos genuinos y auténticos los que están surgiendo en las ciudades".

Clouthier puntualizó que los máximos dirigentes del sector privado continuarán sus reuniones particulares para "acabar de estudiar la posible respuesta a los movimientos de abajo. Trataremos de agarrar el sentir y encauzarlo a posteriori".

A pregunta específica, informó que entre los planes que se estudian está la realización de reuniones regionales y, en especial, la masivas empresariales re-realización de un congreso empresarial monstruo en la ciudad de México. To-

avía no determinamos ninguna fecha".

Dijo que el empresariado del país sigue inquieto porque aguarda y está en espera de que se conteste la pregunta de a dónde vamos y a dónde nos quieren llevar: "A una sociedad libre y responsable o a un Estado totalitario, comunista, marxista o leninista?"

El dirigente empresarial apuntó que "hay mucha cohesión solidaria entre los empresarios, a pesar de la divergencia de ideas, lo que demuestra que si somos capaces de conjuntar voluntades. El sector privado está más fuerte que nunca en estos momentos".

Luego indicó que la Asociación de Banqueros de México es el organismo encargado de estudiar el aspecto legal sobre la nacionalización de la banca privada, pero que todo el sector privado es solidario con el camino que se tome, incluso si cabe, "el amparo contra esta medida".

Goicoechea Luna expresó que hay preocupación de que la medida pudiera significar el tránsito hacia una economía estatalmente mayoritaria, en la cual el uso de los recursos crediticios pudiera manejarse en forma selectiva, de acuerdo con criterios de orden político, que beneficiarán parcialmente al sector paraestatal".

Dijo que "temeríamos que esta acción del Estado significara la penetración del gobierno en la privacidad económica de los mexicanos, mediante el uso de facultades que no tenían precedente en nuestra historia".

Luego se hizo las siguientes preguntas: "¿el acceso a información considerada anteriormente como confidencial, podría comprometer la seguridad y el prestigio de los cuentahabientes? ¿Habrá criterios de selección crediticia en función de filiaciones políticas, influencias, etc.?"

El líder de los comerciantes de todo el país apuntó que también les preocupan

que estos recursos "fueran administrados ineficientemente, o que los corruptos tuvieran acceso a ellos, como en ocasiones han tenido acceso a los recursos del gobierno".

Goicoechea Luna precisó que "nos oponemos a la renuncia de cualquiera de las libertades, porque renunciar a una es admitir la anulación de alguna más el día de mañana. El hombre tiene derechos inherentes a su naturaleza, no los recibe como dádiva ni tiene que mendigarlos al Estado".

Advirtió que la lucha de los comerciantes no será en defensa de la banca por ella misma, "sino por el hondo significado que tiene el que podamos elegir, el no depender del gobierno, no tener que entregar en custodia o administración nuestros recursos al Estado".

Por último insistió en que los empresarios "somos mexicanos, nacionalistas y patriotas. Aquí nacimos, producimos, y a la general riqueza y empleos, cumplimos con la función social de la propiedad. No hemos pensado en vivir fuera; es aquí donde queremos ejercer nuestros derechos y aquí lucharemos por preservar la libertad humana, no para nosotros sino para todos los mexicanos".

Evitar el Burocratismo y Corrupción en la Banca, Piden los Economistas

10 SET. 1952

El Círculo de Economistas del IPN apoyó ayer la expropiación de la banca privada y pidió que su manejo sea capaz, disciplinado y honesto, «debiendo evitar déficit ruinosos, excesivo burocratismo, tendencias estancadoras y desnacionalizaciones e impunes corrupciones».

El presidente de la institución Jesús Escamilla González, advierte que frente a los hechos es bueno recordar el pensamiento del general Lázaro Cárdenas, quien en su testamento revolucionario señala: «El gobierno posee instru-

mentos eficaces y legítimos para canalizar útilmente la riqueza acumulada y promover el progreso económico con justicia; para ello bastaría decretar una reforma fiscal profunda que hiciera recaer en una proporción considerable el costo del desarrollo sobre los sectores adinerados y nacionalizar la banca para encauzar los recursos que haya menester a la producción industrial, agropecuarias y forestal planificada, en el respeto a las leyes que protegen las riquezas naturales y las garantías y los derechos so-

ciales, considerando las necesidades internas del país y de su población así como las de exportación».

En otra parte señala el irrestricto, antisocial y frecuentemente abusivo sistema de la economía privada que obstaculiza el desarrollo integral del país, ya que la participación de los intereses de la empresa privada de lucro y supremacía monopolista en los asuntos públicos, en las crisis de la inflación y de la sucesión presidencial.

Termina diciendo que el Círculo, cuyos miembros pertenecen a la Asociación Cívica Lázaro Cárdenas, A. C., apoya los decretos de expropiación de los bienes de la banca privada y del control generalizado de cambios.

167

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

Cambios financieros trascendentales

Por J. MOSQUEDA DEL ROSAL

6 SET. 1982

HACE mucho tiempo que por razones estrictamente técnicas y de ninguna manera políticas o ideológicas, veníamos insistiendo en que mantener la irrestricta libertad cambiaria, dada la situación económica del país, tendría que conducirnos forzosamente a la especulación, a la descapitalización y al desastre. Ahora, "después del niño ahogado se ha tapado el pozo" y se ha ido mucho más allá, con la nacionalización de la banca privada. También por idénticas razones, resulta evidente que la proyección financiera del régimen llegó tarde a la cita con el tiempo, es decir, que al Gobierno comenzaron a vencersele sus obligaciones en el exterior, antes de tener los recursos monetarios para cumplirlos. Ello se debió en parte a una evaluación errónea de contingencias, pero principalmente a los cambios relampagueantes de los fenómenos económicos internos y externos.

Ahora bien, nadie debería olvidar que el control de cambios no puede ni debe ser glorificado, porque implica graves inconvenientes para el desarrollo del país. Su implantación sólo se justifica para evitar males mayores.

En realidad no quedaba otro recurso que cerrar válvulas de escape de divisas extranjeras que nos entraban en reducida cantidad y salían por torrentes. México se había convertido en la tierra de Jauja para los multimillonarios mexicanos; para

los residentes extranjeros, para el churumbelismo artístico que desplazaba de su trabajo a nuestros artistas y se llevaba dólares por carreteras; para los grandes y pequeños contrabandistas que habían invadido el país con artículos eléctricos, ropa, comestibles, etc. Todo eso se acabó.

El propio Banco de México, con el propósito inútil de frenar la dolarización había establecido muy altas tasas de interés al dinero. Después el financiamiento a las empresas y a los particulares resultaba todavía más caro por las ganancias de los bancos privados. De esta manera la inflación iba en aumento.

Con el control integral de cambios estas tasas tienden a bajar, según reciente anuncio del Banco Central. La baja es para el dinero invertido, pero también para el financiamiento de la actividad productiva. Al fin se les ha hecho justicia, también, a los pequeños ahorradores, a quienes en adelante se les pagará el 20% anual, en lugar del 4% acostumbrado. El interés social para créditos hipotecarios de esta índole ha tenido también una reducción al 11% anual, que beneficiará a las personas de pocos recursos. Todos estos beneficios tienen una indiscutible proyección social. Sólo se quedó al aire el altísimo interés que están cobrando los que manejan las tarjetas de crédito, cuyo uso se ha generalizado en todo el país.

Incidentalmente señalamos que

este es el momento en que la banca estatizada debe modificar los tradicionales criterios para el otorgamiento de créditos a las empresas. Los que estaban en uso resultan obsoletos y fueron causa de que se frenara la actividad media industrial y de servicios. Esto lo señalamos ampliamente alguna vez y sólo tuvo acogida entre algunos financieros de instituciones oficiales. El viejo lastre pudo más que la influencia de los tiempos nuevos.

La estatización de la banca privada merece un análisis de fondo. Es, desde luego, una medida que nos coloca en el mundo occidental, como la segunda nación después de Francia, que actúa de esa manera. En cambio, el control de cambios lo ejercen muchas otras naciones, incluyendo algunas industrializadas.

No se puede negar que la mayoría del pueblo ha tomado esta medida con simpatía y le ha brindado su apoyo. Sin embargo, nos parece poco prudente el triunfalismo de que están haciendo gala muchos políticos del sistema. Esta actitud contrasta con la reiterada reserva del Presidente de la República, que a menudo hace referencia a lo difícil que le resultó adoptar las medidas financieras que venimos comentando. Tiene razón, porque si la inmensa riqueza de nuestro petróleo no ha sido suficiente para preservarnos de la crisis económica, menos se puede pensar que el control de cambios y la estatización de la

banca privada vayan a resultar una panacea que de la noche a la mañana remedie nuestros males. Esto es importante, porque hascerle creer al pueblo lo contrario puede producir otra decepción de fatales consecuencias. Hay que tomar estas medidas como lo que son, es decir, un medio que haga más fácil la recuperación que debe fincarse en la unidad de los mexicanos, en la productividad y en un esfuerzo continuado de superación.

También consideramos importante aclarar que las instituciones financieras expropiadas seguramente serán administradas eficientemente y con honestidad. Los directores que han sido nombrados fueron secretarios o altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y de otras instituciones oficiales de servicios bancarios y crediticios. Hay que recordar que antes de la expropiación el Gobierno ya era propietario de varios bancos, cuyos clientes ni siquiera lo sabían, pero que han estado plenamente satisfechos con los servicios recibidos. El único punto negro o renegrido es la banca oficial destinada a auxiliar a nuestros campesinos, en donde los fraudes han estado en el orden del día y los empleados han extorsionado a los ejidatarios de manera inmisericorde. Ni modo, la verdad tiene que ser dicha.

Tampoco se puede olvidar que estas medidas benéficas en lo interno pueden provocarnos algunas dificultades en el exterior. Hay que estar prevenidos, pues había intentos de presionarnos para bajar precios de nuestros productos y materias primas; es posible que comiencen a funcionar las finanzas triangulares y otras maniobras, sobre las que tenemos poca experiencia. Pero debemos estar preparados para lo posible sobre los incorporentes.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

6 SEP. 1952 **VERÍSMOS**

Por EDUARDO RUIZ HEALY

Los nuevos banqueros

Se publicaron ayer en todos los diarios de la ciudad de México los nombres de los nuevos directores

generales que a partir de hoy son responsables de los destinos y eficiencia de las instituciones bancarias que fueron nacionalizadas el pasado día primero mediante decreto del Presidente López Portillo.

De acuerdo a los expertos, once de los funcionarios, algunos de ellos recién nombrados, otros ratificados en sus cargos, representan una garantía absoluta para el sistema bancario nacional y nacionalizado en vista de que poseen una vastísima experiencia dentro del campo de la economía y las finanzas nacionales. Ellos son: Mario Ramón Beteta (Banco Mexicano Somex), Manuel Sánchez Lugo (Banco Internacional), Alfredo Luengas (Banpais); estos tres reconfirmados en su puesto. Además, Antonio Carrillo Flores (Bancomer), David Ibarra Muñoz (Banamex), Gustavo Petrioli (Multibanco Comermex, Banco Comercial y Capitalizador, Banco Comercial del Norte), Luis Chico Pardo (Banco BCH), Víctor Manuel Navarrete (Multibanco Mercantil de México), Javier Vega Manzo (Banco

(11)

Sofimex), Juan José de Olloqui (Banca Serfin, Banco de Tuxpan, Financiera de Crédito, Banco Azteca), Horacio Flores de la Peña (Banco Nacional de Comercio Exterior).

Los enterados en la materia afirman que los siguientes, a pesar de no ser del calibre de los once antes mencionados, también son hombres de gran experiencia y capacidad para realizar en forma destacada sus nuevas responsabilidades: Jesús de Hoyos (Financiera Nacional Azucarera), Francisco Vizcaya Canales (Banco del Atlántico), Jesús Rodríguez y Rodríguez (Banco de Crédito y Servicios), Leopoldo Solís Manjarrez (Banca Confía), Manuel Calderón de la Barca (Banco Regional del Norte), Felipe Rivapalacio Guerrero (Banco Longoria), Ignacio Alcalá de León (Banco del Centro, Hipotecario del Interior), Marcelo Joveily (Banco Aboumrad), Horacio Carvajal Moreno (Banco de Monterrey), Juan Focerrada Moreno (Banco Refaccionario de Jalisco), Luis Alfredo Pérez Cano (Corporación Financiera, Financiera Industrial y Agrícola), Rodolfo Salmerón Amezcua (Financiera de Crédito Mercantil), Adalberto Barquera Trejo (Sociedad Financiera de Industria y Descuento), Carlos Magaña Rojas (Banca Promex), Enrique Backmaister (Banca de Provincia), Tomás González Hinojosa (Banco Latino, ratificado), Aureliano Gallegos (Banco Regional del Pacífico), Francisco Martínez Bazán (Financiera del Noroeste).

Un buen número de analistas opina que los siguientes nuevos funcionarios deberán demostrar su capacidad al frente de las institucio-

nes que les han sido encomendadas, en vista de que sus antecedentes profesionales no los califican totalmente para el cargo que han asumido: Jaime Corredor Esnaola (Banca Cremi, Actibanco de Guadalajara), Miguel Angel Fox Cruz (Banco Occidental de México, Banco del Noroeste de México), León Alazraki Gaypinski (Banco Continental, Banco Ganadero), Rafael Murillo (Banco de Oriente), Roberto Molina Pasquel (Banco Popular, Probanca Norte), Isidro Paz Torres (Banco Mercantil de Zacatecas), Juan Ruiz Velázquez (Financiera de León), Salvador Cabral de Alba (Promoción y Fomento), Arturo García Torres (Bancam), Francisco José Gurria Lacroix (Unibanco).

En general, los nombramientos dados a conocer oficialmente ayer han sido recibidos con beneplácito por aquéllos que conocen el sistema bancario nacional y que temían que los nuevos directores generales de las instituciones bancarias nacionalizadas fueran a ser un grupo de improvisados, de expertos al vaporazo, nombrados por consideraciones más políticas que las que dictan las actuales condiciones del país. Todos los nuevos funcionarios han trabajado con honradez y eficiencia en los cargos que han desempeñado con anterioridad.

La presencia de cada uno de ellos dentro del sistema bancario nacionalizado debe tranquilizar a aquéllos que temían que la medida presidencial iba a trastornar al mismo. Como lo dijo JLP, solamente ha sido un cambio de dueños y, por ello, de los principales funcionarios. Fuera de eso, no ha pasado nada.

(112)

1952

¡Adiós al mísero 4.5%!

6 FEB. 1952

Cartón y texto de SERGIO IRACHETA

La flamante nueva banca mexicana, recién expropiada, nacionalizada y burocratizada, ha iniciado sus funciones con el pie derecho... aclaramos que eso del pie "derecho" nomás es un modo de decir las cosas, echando mano de una frase hecha, que nada tiene que ver con eso que llaman "geometría política".

La buena arrancada de la burocbanca, consiste en la puesta en escena de una serie de medidas de elemental justicia; eliminando injusticias a las que prácticamente ya estábamos acostumbrados y que nos será muy fácil desacostumbrarnos.

Por principio de cuentas (de buenas cuentas), los pequeños ahorradores ya están recibiendo mucho mejores intereses por los centavos que tienen depositados.

De ahora en adelante el rendimiento de las cuentas de ahorro será del 20%, con lo que queda descontinuado el miserable 4.5% que antes daban los "caballeros de la banca", mismos que ahora están comprobando que "al que obra mal se le pudre la concesión".

Los pequeños ahorradores significaban uno de los más grandes negocios para los banqueros a la antigüita, porque ponían a disposición de éstos un dinero baratísimo, que era prestado a elevadísimas tasas de interés.

Otras de la afortunadísimas medidas puestas en marcha (lo que sea de cada quién), es que los intereses a los créditos otorgados bajan cinco puntos y que desaparece el cargo "por manejo de cuenta", cuando los saldos de cuentas de cheques no alcanzaban el mínimo establecido.

Total, que la nueva banca arranca bonito; y que esas sabias y justas medidas convencen más que todas las manifestaciones "voluntarias" de apoteótico apoyo.



MACHETTI 82

D. 2000-000

6 SET. 1982

Confianza en el campo tras las medidas dictadas por el B de M

Las medidas financieras dictadas por el Banco de México, a raíz de la expropiación de la banca privada, infunden confianza al pueblo para incrementar sus ahorros, lo cual se traducirá en que los costos de producción no se sigan incrementando, principalmente en el medio rural.

Lo anterior fue señalado por

Sóstenes García Ceceña, coordinador nacional de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, luego de indicar que esta central recibió con beneplácito las medidas dictadas en el VI informe de gobierno del presidente José López Portillo.

Dijo que con la nueva fijación de la paridad de nuestra moneda con

respecto al dólar, se erradicará la especulación que con esa divisa se está llevando a cabo.

Además, agregó: "con las medidas del gobierno federal en lo referente a la nacionalización de la banca privada, se despeja la atmósfera de desaliento que se había formado en torno al régimen de López Portillo". (Juan DANELL).

(175)

EL DIA
"EL MEXICO DIARIO"
MEXICO, D. F.

6 SET. 1982

Llamado de los Economistas del IPN a Consolidar y Fortalecer la Nacionalización de la Banca por JLP

El Circulo de Economistas del Instituto Politécnico Nacional formuló un llamado a la población para consolidar y fortalecer las medidas propuestas por el gobierno de la República, a raíz de la nacionalización de la Banca privada, "que aseguran la autenticidad de objetivos democráticos, de soberanía e independencia nacionales".

Reiteró además, la competencia de los regímenes democráticos para reivindicar, defender y acrecentar el patrimonio nacional, "mediante expropiaciones y nacionalizaciones de bienes privados para el mayor y eficaz servicio de utilidad pública", pronunciándose por excluir y sancionar las intromisiones extranjeras o de particulares que pretendan que-

ros, privilegios o exenciones antidemocráticas, desnacionalizadoras, perniciosas e ilícitas. Igualmente, los economistas ofrecen su respaldo a la orientación del sector público económico-social, representativo y administrador eficiente de los bienes de los intereses nacionales y su exigencia por destacarse en la capacidad, disciplina y

honestidad, y responsabilizadora del celoso cumplimiento de los deberes y derechos del servicio público.

Lo anterior se pone de manifiesto en un comunicado de prensa del Círculo mencionado, en el que se hace énfasis en que la economía privada y la dirección empresarial exponen los objetivos básicos sociales y económicos del Estado mediante "el predominio del capitalismo privado especulativo, su absorción de la auténtica pequeña y mediana industrias, dada su incapacidad como tesis y práctica para resolver los problemas fundamentales del desarrollo coherente nacional, que ha impedido las posibilidades de una mejor distribución del ingreso con justicia social, la apertura de fuentes de trabajo para la población económicamente activa, y una genuina y positiva alianza popular, en la que las mayorías laborantes del país sustenten al gobierno para lograr mayor avance en las conquistas populares y en la consolidación de una auténtica soberanía e independencia nacionales.

El documento lo rubrica el licenciado Jesús Escamilla González, presidente del Consejo Directivo Nacional del mencionado Círculo de Economistas, así como el licenciado Ariel Vázquez Negrete, por la Junta de Honor y Promoción Cardenista.